EL 25N Y EL RETO PENDIENTE: ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Sandra Moreno

Cada 25 de noviembre, con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el deporte se convierte en un altavoz visible contra la violencia machista. Minutos de silencio, brazaletes morados, pancartas y campañas institucionales inundan estadios y pabellones. Sin embargo, detrás de los gestos simbólicos persiste una realidad incómoda: la violencia contra las mujeres y las niñas también ocurre dentro y alrededor del ámbito deportivo.

Formas de violencia en el entorno deportivo

El deporte tiene el poder único de inspirar, unir y transformar sociedades, pero esa promesa queda incompleta mientras siga siendo un espacio donde las mujeres y niñas enfrentan cualquier forma de violencia, ya sea dentro o fuera del terreno de juego.

La violencia contra las mujeres **en el deporte** (como el acoso, los abusos de poder, la discriminación y las agresiones físicas o psicológicas en clubes y federaciones) y aquella que ocurre **por causa y ocasión del deporte** (como la violencia digital hacia las atletas, los cánticos sexistas en las gradas o el aumento de las agresiones machistas vinculadas a los resultados de eventos deportivos) no son hechos aislados, sino el reflejo de desigualdades estructurales que debemos desterrar de raíz, y que se manifiesta a través de distintas dinámicas que a menudo pasan inadvertidas:

- **Violencia sexual y acoso:** Según datos de la UNESCO, un 21 % de las deportistas afirman haber sufrido algún tipo de abuso sexual en la infancia dentro del deporte, casi el doble que entre los atletas masculinos. Sólo un 7 % de las mujeres denuncia estas situaciones por miedo al estigma, la exclusión, las represalias, la falta de apoyo y el temor a no ser creídas.
- **Violencia psicológica e instrumental:** Incluye humillaciones, amenazas, presiones excesivas, control sobre la vida personal o el uso del rendimiento deportivo y la salud física como mecanismo de presión o castigo.
- **Violencia en redes y espacios cotidianos:** Los insultos sexistas, el cuestionamiento constante de la capacidad de las atletas, la inseguridad al entrenar o desplazarse en solitario forman parte de las barreras diarias que enfrentan muchas mujeres.

Más allá del gesto simbólico

En España, organismos como el Consejo Superior de Deportes (CSD), federaciones, ligas profesionales y entidades locales impulsan campañas y protocolos en torno al 25N para

visibilizar el problema y recordar que la violencia contra las mujeres y niñas no tiene cabida en el deporte. Como señalan iniciativas como Unite for Ending Violence Against Women, de organizaciones como ONU Mujeres y la FIFA, el derecho de las mujeres y niñas a la práctica deportiva tiene el potencial de garantizar que las mujeres y niñas dispongan de un espacio seguro, de empoderamiento y de ejercicio de otros derechos, entre ellos, el de vivir una vida libre de violencia. Igualmente, cada 25 de noviembre, la RFEF, la Liga F y algunos clubes participan en actos institucionales y campañas de concienciación junto a selecciones, equipos, árbitras y cuerpos de seguridad para fomentar la concienciación y la denuncia ante cualquier señal de maltrato.

Para que este potencial transformador se cumpla, las declaraciones institucionales no bastan; deben traducirse en medidas concretas y sostenidas:

1. **Protocolos claros y accesibles:** Canales de denuncia confidenciales, ágiles y seguros que protejan a las víctimas frente a cualquier tipo de represalia o revictimización.
2. **Formación obligatoria y continua:** Capacitación especializada en igualdad, prevención y detección temprana de abusos para cuerpos técnicos, directivas, estamentos arbitrales, personal médico y las mujeres y niñas deportistas.
3. **Acompañamiento integral:** Apoyo psicológico, social y jurídico gratuito y sostenido para quienes denuncian o atraviesan situaciones de violencia, tanto dentro del ámbito deportivo como en su entorno personal.
4. **Recursos y políticas públicas efectivas:** Presupuesto suficiente y normativas vinculantes que garanticen la supervisión, el cumplimiento de las sanciones y la corresponsabilidad de clubes, federaciones e instituciones.

El 25 de noviembre es una fecha imprescindible para alzar la voz y señalar la violencia contras las mujeres y niñas, pero la seguridad, la dignidad y la igualdad de las mujeres en el deporte exigen vigilancia activa, voluntad política, recursos y compromiso real los 365 días del año.

_____

EDITA: IUSPORT

Noviembre 2026